

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**VENTURADA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Venturada de fecha 16 de septiembre de 2022, se han aprobado las bases de la convocatoria pública del proceso de creación de bolsa de empleo de la categoría de educadores infantiles del Ayuntamiento de Venturada, que sustituyen las bases que fueron aprobadas el 29 de julio de 2022 que han sido anuladas.

El texto íntegro de la resolución se encuentra en el tablón de anuncios de la sede electrónica, en la web: www.venturada.org

A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, se abre el plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias.

En Venturada, a 19 de septiembre de 2022.—El alcalde, Daniel Álvarez Ruiz.

(03/18.213/22)

